



C I R C U L A R CSJVAC20-38

Fecha: 7 de octubre de 2020

Para: **PRESIDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y BUGA**
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
PRESIDENTE DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

Asunto: CONDECORACIÓN “JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ” AL MÉRITO JUDICIAL - 2020. CATEGORÍAS PLATA Y BRONCE. ACUERDOS PCSJA18-10879 Y PCSJA18-11182 DE 2018.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, se les recuerda, que el término para postulaciones a la condecoración “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” año 2020” vence el próximo **19 octubre de 2020**, motivo por el cual se les invita allegar los documentos soporte y el respectivo certificado de los servidores que cumplan con todos los requisitos y que puedan ser merecedores de la referida distinción, en concordancia a lo establecido en los acuerdos PCSJA18-10879 del 31 de enero de 2018 y PCSJA18-11182 de diciembre 20 de 2018.

Cordialmente,


VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
VEVM/IMHP